



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 30/09/2022

Consecutivo por Área: LPZ-129-2022

SUBDIRECCION: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>HIRALES</u>	<u>COSIO</u>	<u>OMAR</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 28 y 29 de septiembre 2022

Lugar: Bahía Magdalena, Delegacion de San Carlos, Municipio de Comondu, BCS

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia e inmersión con equipo autónomo de buceo para verificar los daños y si existe afectación a especies enlistadas en las norma oficial mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, así como, si existe derrame de hidrocarburos por el hundimiento de la embarcación sardinera denominada B/P TATIANA en Bahía Magdalena, Delegación de San Carlos, Municipio de Comondu, Baja California Sur.

Síntesis: Se realizo recorrido de ivigilancia via marina para verificar los ósibles daños ambientales, asi como el derrame de hidrocarburos, al igual se realizo inmersion con equipo autonomo de buceo el buque denominado tataiana, verificando los posibles daños ambientales y daños a especies protegidas.

Conclusión: Con el recorrido via marina se verifico que no hubiera dispersion de hidrocarburos en el agua y en tierra, tambien con la inmersion se verifico que no se hubieran dañado especies protegidas y que el fondo donde se hundio es de un estrato arenoso - fangoso, ademas de que no se observo el derrame de hidrocarbueros en el buque, ni daños en el casco.

Resultados Obtenidos: no se observo el derrame de hidrocarburos en el agua marina o su dispersion hacia tierra, se observo que las barreras de contencion estuvieran bien colocadas, ademas de que en la inmersion con equipo autonomo de buceo no se observo ningun derrame de hidrocarburos o daño a especies protegidas, ni daño al casco del buque, por lo cual no se afecto a en ecosistema arrecifal ya que el fondo marino es de un estrato arenoso - fangoso.

Contribución: Con los recorridos via marina por la zona del hundimiento del buque, se asegura de que no haya derrame y dispersion de hidrocarburos que pudieran afectar a especies de vida silvestre en la zona y a especies protegidas, ademas de que no se dañe a un ecosistema arricifal y que los daños al buque no puedan causar un desequilibrio ecologico o daños ambientales mayores.

ING. OMAR HIRALES COSIO

Comisionado



Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener